



REF: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA DENOMINADOS: "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012", PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE INDICA.

SAN ANTONIO, 11 MAYO 2012  
DECRETO N° 4275 /

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

**VISTOS:** 1) Memorandum N° 141 de fecha 08 de mayo del 2012, la Dirección de Gestión Social. Que, solicita la aprobación de bases administrativas generales, bases administrativas especiales y términos técnicos de referencia denominados: "**SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012**", **QUE INDICA.** 2) Solicitud de Servicio N° 72 de fecha 09 de mayo del 2012 de la Dirección de Gestión Social 3) Las atribuciones que me confieren la ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 de Ministerio del Interior de fecha 09-05-06 publicado en el Diario Oficial del 26-07-06; 4) Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. 5) Decreto Alcaldicio N° 7148 de fecha 06.12.2008.

**D E C R E T O**

1. Apruébese las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Términos Técnicos de referencia denominados: "**SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012**".
2. Procédase al llamado de propuesta Pública, las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes estarán disponibles en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. El gasto será imputado a la Cuenta N° 215.22.09.003.001.018 por un monto de \$ 1.800.000 IVA incluido
4. Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.




**MARIO RUBIO RUBIO**  
SECRETARIO MUNICIPAL




**OMAR VERA CASTRO**  
ALCALDE

OVC/MRR/CRA/DCJ/phv.-  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal
- Control.
- Jurídico.
- Secplac.
- Concejo Municipal.
- Programa Presupuesto Participativo.

- Informática (pagina Web). ✓
- D.A.F.
- Dídeco
- Adquisiciones
- Gestión Social.
- Concejo de la Sociedad Civil.
- Archivo Carpeta.

Departamento de Informatica - IMSA

1	15/05/2012
---	------------